## **ACTA DE SUSPENSIÓN**

CONVENIO No.

: 005-2005

**OBJETO** 

: "DESARROLLAR LA ADECUACIÓN ESTRUCTURA TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS Y REALIZAR EL MODELAMIENTO FINANCIERO DE DICHOS PROYECTOS, PARA MODERNIZACIÓN LA **EMPRESARIAL** DE LOS SISTEMAS DE AGUA SANEAMIENTO POTABLE Y BÁSICO. MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ".

CONTRATISTA

: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - GRUPO GEOMATICA, GESTION Y OPTIMIZACION

DE SISTEMAS

SUPERVISÓR

: CESAR SERNA BLANCO

VALOR

: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$

25.770.891.00).

FECHA DE INICIACIÓN

: 26 DE OCTUBRE DE 2005

**FECHA DE TERMINACION** 

: 26 DE DICIEMBRE DE 2005

En Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2005, se reunieron en las instalaciones de Geomática en la Universidad Industrial de Santander, los señores: HERNAN PORRAS DIAZ — Director del Grupo de Investigación Geomática, Gestión y optimización de sistemas, por parte de la Universidad Industrial de Santander, y CESAR SERNA BLANCO, en calidad de Secretario de Planeación de Chiriguaná y Supervisor de este convenio con el fin de revisar los avances del presente convenio interadministrativo y tomar decisiones en cuanto al procedimiento a seguir para la entrega de los productos del mismo al municipio por parte de la Universidad.

De acuerdo a lo revisado se tienen las siguientes consideraciones:

- Que el Municipio de Chiriguaná recibió de la UIS el diseño completo del sistema de acueducto municipal (memorias, planos, presupuestos y especificaciones), el cual fue revisado en las instalaciones de la Universidad en Bucaramanga durante los días 16, 17 y 18 de noviembre, realizadas las correcciones y se encuentra acorde con las necesidades del municipio.
- Que el municipio no ha logrado concretar la limpieza especializada del sistema de alcantarillado municipal y por tanto la Universidad no ha podido avanzar en la inspección de pozos para la verificación y si es requerido la modificación de los diseños para la optimización del sistema. La Universidad realizará contactos en Bucaramanga con el fin de identificar empresas que puedan prestar el servicio de limpieza requerido por el municipio a fin de avanzar en la solución de este inconveniente.
- Que la coordinación del Programa de Modernización Empresarial del Ministerio de Ambiente –
  Vivienda y Desarrollo Territorial, ha delegado a la doctora Martha Durán Asesora del

Programa, para realizar la revisión del componente financiero y empresarial del proceso y la Universidad enviará en los días siguientes el Modelo Financiero para su revisión y concepto técnico, y una vez surtido este proceso podrá culminarse con los productos convenidos con el Municipio de Chiriguaná.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, de común acuerdo entre las partes se ha decidido suspender temporalmente el convenio, hasta que se logre avanzar en los siguientes dos aspectos: se logre superar la falta de información del sistema de alcantarillado y hasta que el Coordinador de Modernización Empresarial del MAVDT notifique a la Universidad sobre la revisión del Modelo Financiero y los ajustes que deben realizarse para su entrega final al municipio. Con ello la UIS establecerá la fecha de entrega final de los productos.

Se firma en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2005.

HERNAN PORRAS DIAZ

Director

Geomática, Gestión y optimización de Sistemas

Universidad Industrial de Santander

SAR SERNA BLANCO Supervisor del Convenio

Secretario de Planeación Municipio de Chiriguaná